

Presentación de la Semana de los derechos de la Infancia

Tú tienes la palabra. Cambia

El derecho a la participación

Guía de apoyo para el profesorado

JUSTIFICACIÓN

Un año más queremos presentar la semana de los derechos de la infancia. Este curso nos parecía oportuno relacionar sus contenidos con las llamadas del último Capítulo general y resaltar el derecho a la participación. En relación a las llamadas del Capítulo, pensamos que es interesante profundizar en una de ellas “Caminar con los niños y jóvenes marginados de la vida” y ligarlo además con el derecho a la participación.

Ambos aspectos: Estar atentos a las necesidades de los niños y niñas promoviendo su desarrollo integral y darles voz, son dos elementos clave, si queremos hacer de ellos y ellas “Buenos cristianos y honrados ciudadanos”. En esta llamada se nos invita además a huir de planteamientos paternalistas, lo que implica reconocer a los niños y niñas como agentes de cambio, titulares de derechos y sujetos activos de su desarrollo.

Así mismo, la participación supone tener un papel protagonista en la toma de decisiones que nos afectan como personas pero también la forma de incidir, de transformar el mundo que nos rodea.

Pensamos que ha llegado el momento de insistir en la necesidad de dar más protagonismo a nuestros niños y niñas, de potenciar sus competencias, de enseñarles a ejercer sus derechos pero ello exige que conozcan las reglas del juego. Han de aprender ejercitando sus derechos y también han de desarrollar una actitud de apertura y responsabilidad acerca de las dificultades del mundo en el que viven y de los problemas de los demás. La finalidad de la participación es cambiar la realidad, actuar tomando decisiones responsables y coherentes. Lo que implica un proceso de cambio personal, de situarse ante la realidad y entender a los demás como seres humanos dignos. El momento presente nos exige una actitud comprometida, un hacerse presente entre los últimos y denunciar las injusticias que desafortunadamente siguen existiendo.

Los aspectos a tener en cuenta en relación a la llamada del capítulo son:

- Abrir los ojos de nuestro corazón y escuchar el llanto de los niños y jóvenes, especialmente de aquellos sin voz y sin hogar.
- Ser creativos en respuesta decidida a sus necesidades.
- Huir de acercamientos paternalistas y empoderar a quienes no tienen voz.
- Incrementar una presencia significativa entre los niños y jóvenes en los márgenes del mundo.

En cuanto al derecho a la participación:

“Participar es el proceso de compartir decisiones que afectan a la vida propia y a la vida de la comunidad donde se vive. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía” (Hart, 1992, p.5)

El derecho a ser escuchado y tenido en cuenta en todas las decisiones que nos afecten (art. 12 CDN) que implica así mismo:

- El derecho a la libertad de expresión (art. 13)

- El derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (art. 14)
- El derecho de reunión y asociación (art. 15)
- El derecho a la información (art. 17)
- El derecho a la participación en la vida cultural (art.31)

El derecho a la participación además de ser un derecho fundamental es uno de los principios sobre los que se sustenta la Convención de los derechos del niño. Los otros principios son el de interés superior, supervivencia y desarrollo, y no discriminación (Comité de los derechos del niño, 2009)

La finalidad este curso será conseguir que los niños y niñas sean conscientes de que tienen derecho a participar, a expresar sus ideas y opiniones pero que también han de respetar las de los demás y que la participación persigue la transformación de la realidad en aras a conseguir el bien común.

OBJETIVOS

Con este material nos proponemos conseguir los siguientes **objetivos generales**, con independencia de la etapa o ciclo en el que se desarrollen:

- Conocer qué es el derecho a la participación y el compromiso que implica tomar parte en la toma de decisiones.
- Promover el autoconocimiento y las fortalezas que tenemos y ponerlas al servicio del bien común.
- Experimentar los aspectos que están presentes en los procesos de participación.
- Potenciar una actitud respetuosa acerca de los derechos y opiniones de los demás y aprender a ejercitar los propios derechos.
- Comprometernos en la denuncia de situaciones de vulneración de derechos.
- Conocer la actitud de María como modelo vida en comunidad.
- Concienciarnos de que nuestra conducta y actitudes influyen en las condiciones de vida de otras personas.

CONTENIDOS

- La Convención de los derechos de la Infancia (CDN) como herramienta al servicio de la garantía de nuestros derechos.
- Somos miembros de una comunidad y podemos contribuir a su mejora. Nuestros talentos puestos al servicio del bien común.
- El derecho a la participación. El proceso de participación.
- La convivencia.
- Las fortalezas interiores y la diversidad.
- Habilidades sociales.
- María como referente de la actitud de servicio y de responsabilidad con respecto a los demás.
- Nuestro compromiso en la garantía de los derechos de los demás.

ESTRUCTURA DEL MATERIAL

Se presentan 6 guías didácticas, correspondientes con las siguientes etapas y ciclos:

1. Infantil (2º ciclo)

2. Primaria

Aunque en la actual normativa no se diferencien ciclos, nos parecía interesante seguir manteniendo esta estructura por su oportunidad desde una perspectiva evolutiva.

- Cursos 1º y 2º de Primaria.
- Cursos 3º y 4º de Primaria.
- Cursos 5º y 6º de Primaria.

3. Cursos 1º, 2º, 3º de ESO.

4. Curso 4º ESO, Bachillerato y Ciclos formativos.

En cada una de las guías aparecen actividades a realizar en cada uno de los días de la semana.

En cada una de las guías vas a encontrarte la siguiente estructura:

- Objetivos específicos.
- Contenidos.
- Contribución a la adquisición de competencias clave.
- Criterios de evaluación y referencias a los estándares de evaluación de los diversos cursos y etapas.
- Atención a la diversidad.
- Sugerencias didácticas.

Dentro de las sugerencias didácticas aparece la propuesta de diversas actividades que de acuerdo al desarrollo evolutivo de las diversas etapas y ciclos se consideran las más adecuadas para la consecución de los objetivos previstos.

Además de las actividades recogidas en cada guía nos parece también interesante, que se puedan realizar actividades conjuntas de las distintas etapas en las que el centro en su conjunto pueda poner de manifiesto su implicación con los derechos de la infancia. Estos actos no tienen por qué ser complicados, se pueden aprovechar momentos de oración (utilizando las diversas propuestas incluidas en cada una de las guías) o bien que en un mismo acto los alumnos y alumnas expongan los productos obtenidos en las diversas actividades realizadas (carteles, collages, declaración de compromiso con los derechos de la infancia) esto lo dejamos a elección del centro, de los diversos coordinadores/as y directores/as pues pensamos que estas actividades pueden servir de orientación para la realización de las diversas actuaciones

conjuntas pero que deben ajustarse a la realidad de los distintos centros. ACTIVIDAD CONJUNTA:
Una canción, incluso un baile.

COMPETENCIAS CLAVE.

PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO:

- Comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Competencia para aprender a aprender (CPAA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

CONTENIDOS TRABAJADOS:

EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º y 2º CURSO DE PRIMARIA: Nos descubrimos, conocemos nuestras cualidades, nuestros talentos. Nuestra opinión es importante, los mayores tienen que tener en cuenta nuestras ideas y opiniones y nosotros tenemos que aprender a respetar las ideas de los demás y tener en cuenta sus sentimientos. Las fortalezas interiores. Sentido de pertenencia, de comunidad. Somos miembros de una comunidad, lo que les pase al resto a nosotros también nos afecta, responsabilidad frente a los problemas de los demás y de la comunidad. Aprendemos a tomar decisiones teniendo en cuenta las opiniones de los demás. En la convivencia pueden surgir dificultades pero si nos esforzamos podemos resolverlas. Nos implicamos en el funcionamiento de nuestros centros, reflexionamos acerca de lo que podemos hacer para que el mundo sea un poco mejor para todos y todas. Somos aprendices de los derechos, nos entrenamos para ayudar a los guardianes de los derechos y lograr que todos los niños y niñas del mundo disfruten de sus derechos. No nos gustan las injusticias y luchamos por los derechos de los niños y niñas más pobres o que tienen dificultades para tener lo necesario para crecer. Jesús y María nos enseñan a ser comunidad.

CURSOS 3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA:

Somos seres únicos irrepetibles y valiosos, tenemos gran cantidad de virtudes y talentos, nos descubrimos como agentes de cambio. El desarrollo de las fortalezas interiores. El sentido de autoeficacia, de competencia, la capacidad para influir en el entorno. Desarrollo moral. Somos miembros de una comunidad, respetamos las normas y contribuimos a mejorar los problemas de los otros. Aprendemos a participar, a tomar decisiones, sabemos expresar nuestras ideas y opiniones, damos y recibimos “sabios consejos”. Desarrollamos el pensamiento alternativo, la creatividad. No todos somos iguales, somos diversos. Podemos intentar ser la mejor versión de nosotros mismos. Nos implicamos por el bien común. El sentido de pertenencia, somos comunidad, la fraternidad. En la convivencia pueden surgir dificultades pero si nos esforzamos podemos resolverlas. Nos implicamos en el funcionamiento de nuestros centros, reflexionamos acerca de lo que podemos hacer para que el mundo sea un poco mejor para todos y todas. Somos aprendices de los derechos, nos entrenamos para ayudar a los guardianes de los derechos y lograr que todos los niños y niñas del mundo disfruten de sus derechos. Jesús y María nos enseñan a ser comunidad.

ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS:

Tenemos gran cantidad de virtudes y talentos, nos descubrimos como agentes de cambio. El desarrollo de las fortalezas interiores. El sentido de autoeficacia, de competencia, la capacidad para influir en el entorno. Desarrollo moral: derechos humanos. La dignidad del ser humano, el sentido de justicia y de justicia social. Somos miembros de una comunidad, respetamos las normas y contribuimos a mejorar los problemas de los otros. Somos conscientes de lo que implica participar, asumimos la responsabilidad que supone tomar decisiones relevantes para el bien común. Desarrollamos habilidades sociales, practicamos la negociación, somos capaces de tener en cuenta las ideas y opiniones de los demás, de cambiar nuestra opinión en base a evidencias y argumentos. Tenemos en cuenta diversas perspectivas y soluciones ante un mismo problema o situación problemática, planificamos y ponemos en marcha las decisiones consensuadas. Respetamos la diversidad. Reflexionamos acerca de nuestra participación en nuestros centros. Somos aprendices de los derechos, nos entrenamos para ayudar a los guardianes de los derechos y lograr que todos los niños y niñas del mundo disfruten de sus derechos. Jesús y María nos enseñan a ser comunidad.

CONSIDERACIONES DIDÁCTICAS:

Este curso las unidades aparecen secuenciadas como sesiones de aprendizaje cooperativo y se incluyen propuestas para motivar actividades de aprendizaje y servicio. Además se ha querido prestar especial atención al desarrollo de las fortalezas interiores propuestas por Peterson y Seligman. Se introducen sugerencias para trabajar la atención plena. Se recomiendan diversos programas a tener en cuenta como por ejemplo el de aulas felices y se hace especial hincapié en la psicología y la educación positiva.

Están previstas actividades para cada uno de los días de la semana, la estructura de cada uno de los días es siempre la misma: comenzamos con la oración y después se desarrollan diversas actividades.

Su esencia radica, en la pretensión de recoger una variada gama de actividades que pueden ser realizadas durante esta semana, en función de las posibilidades organizativas de cada centro o etapa, pero no se trata tanto de verse compelidos a llevar a cabo todas y cada una de las actividades que se proponen, sino más bien, servir de apoyo o de recursos que faciliten la labor de aquéllos directamente involucrados en su coordinación y en su puesta en marcha. Las diferentes propuestas didácticas pueden realizarse en otros momentos del curso pues sus contenidos y objetivos entroncan directamente con el currículum de acuerdo a las diversas normativas reguladoras de cada etapa.

El día 23, además de las diversas actividades, se propone la realización de una actividad conjunta para todo el centro, en la que se diferencian 4 momentos distintos: una oración, la realización de un gesto, la expresión de nuestro compromiso por los derechos de la infancia y ya finalmente, una canción, que si se quiere puede venir acompañada de una coreografía (se incluye una propuesta) Recogemos aquí la propuesta que se hace para ese día aunque también está incluida en cada unidad didáctica.

MOTIVACIÓN:

Como todos los años, se propone una actividad conjunta a realizar por todo el centro. No obstante, cada centro podrá seleccionar la forma de organizarlo y el alcance que quiere dar a este acto. Lo importante es que quede puesto de manifiesto el compromiso que como Maristas

asumimos por la protección y garantía de los derechos de todos los niños y niñas y este año en concreto, por el derecho a la participación. Nos sumamos a la promoción de los derechos de la infancia desde una decidida actitud de compromiso en la defensa del derecho a la participación y del resto de derechos.

El GESTO que os proponemos aquí es muy sencillo y tendría este esquema:

1.- Oración:

Ayúdanos a cambiar, Señor,
para mirar las cosas, el mundo, la vida
con tu mirada y desde tus ojos.
Sana nuestras cegueras que nos impiden ver
el dolor y el sufrimiento de los que caminan al lado,
de los que viven en nuestro mundo, bajo nuestro mismo sol.
Sacude nuestro corazón para que aprendamos a ver
con los ojos llenos de Evangelio y Esperanza de Reino.
Corre ya el velo de nuestros ojos
para que, viendo, podamos conovernos por los otros,
y movernos desde lo profundo del corazón,
para acudir a dar una mano, y la vida toda,
a los que están caídos y rotos en las cunetas de los caminos,
a los leprosos de hoy día,
a los que esta sociedad injusta
ha tirado a un costado porque no cuentan,
o no interesan,
o no son rentables a las leyes del mercado.
Ayúdanos Señor
a ver,
y a cambiar...
a verte
y a optar...
a utilizar esa mirada maravillosa
que nos dejaste para mirar el mundo, la realidad, la vida:
la mirada del Evangelio,
para ver con tus ojos de Dios,
para sentir con tu corazón compasivo,

para actuar llevados por la fuerza
y el fuego comprometido de tu Espíritu,
para hacer posible, ya aquí en la tierra,
el mundo nuevo que esperamos,
el Reino de los cielos.

Amén

2.- Gesto:

“La fábrica del compromiso”

Este gesto está inspirado en tres aspectos: El lema de este año “Cambia”, los derechos de los niños y niñas y el compromiso.

Cambiar es transformar. Si lo vinculamos con los derechos de los niños y niñas, cambiar implica transformar aquellas situaciones de vulneración de los derechos. Esto sólo lo podremos conseguir desde una actitud clara de compromiso con los más desfavorecidos.

Os proponemos para este gesto que el colegio se convierta en una fábrica de compromisos personales y colectivos de los alumnos y alumnas.

Para materializar esta idea en un gesto, se puede dibujar en un mural de papel continuo el edificio del colegio con el título “La fábrica del compromiso”. Pretendemos que el colegio sea un espacio de cambio y aprendizajes que ayuden a nuestros alumnos y alumnas a desarrollar actitudes de compromiso que contribuyan a transformar aquellas realidades en las que se vulneran los derechos fundamentales.

El día del gesto se podrían acercar al mural tarjetas escritas con actitudes negativas o situaciones de violación de los derechos, que los mismos alumnos podrían ir recogiendo en una urna o caja durante toda la semana.

Finalmente, esas actitudes serán transformadas en actitudes de compromiso para garantizar los derechos de todos los niños y niñas en cualquier parte del mundo. Las actitudes de compromiso se pueden escribir en unas cartulinas que podrían ir pegadas en el mural.

Se podrían incluir otros elementos para explicar ese simbolismo que, como si de una fábrica se tratara, queremos dar al colegio como espacio de transformación.

Por ejemplo, las herramientas de nuestra fábrica podrían ser:

- Creatividad: Una bombilla encendida.
- Identidad: Las tres violetas maristas.
- Solidaridad: La paloma de SED.
- Compartir: Ubuntu.
- Compromiso: Un corazón.
-

3.- Manifiesto:

Los maristas manifestamos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de todos los niños y niñas, especialmente, de aquéllos que más necesitados están.

Creemos que todos los niños y niñas deben tener reconocidos sus derechos y, muy especialmente, el derecho a la educación, a la vida, al agua, a la alimentación, a la salud, a la libertad y a la identidad.

Estamos convencidos, como San Marcelino Champagnat, de la necesidad de proteger a todos los niños y niñas, y contribuir a garantizar su derecho a participar y ser escuchados.

Nos comprometemos a seguir trabajando por su garantía y a esforzarnos por la seguridad, bienestar y felicidad de todos los niños y niñas.

Te pedimos Señor, que nos des fuerzas para poder seguir haciendo realidad este compromiso: respetar los derechos de los niños y adolescentes como nosotros supone también el compromiso de respetar los derechos de mis compañeros y contribuir a crear un ambiente en nuestro colegio que nos ayude a crecer a todos de forma saludable, física, emocional e intelectualmente.

4-. Letra y coreografía de la canción :

El video con la canción y la coreografía lo podréis encontrar en: www.derechosdelainfancia.es

“Ahora Tú tienes la palabra”

Cuando escuches una voz,
Piensa que alguien te habla desde el corazón,
Todo el mundo tiene, derecho a contar,
Su opinión o duda o lo que pueda pensar.
Habla, di lo que sientes,
Tu voz, es lo que cuenta,
Escucha, a quien tienes al lado,
Su opinión es un regalo.
Participa, no tengas miedo,
Compartir es algo bueno,
Porque ahora tú...

Tú, tú, tú, tienes la palabra,
Tú, tú, tú, tú eres importante,
Tú, tú, tú, dime lo que sientes,
Tú, tú, tú, respeta si no entiendes. (bis)

El sueño de Champagnat,
Se convierte con tu amor en realidad,
Cada gota cuenta, dentro de este mar,
Despliega tus alas, deja los muros atrás.
Habla, di lo que sientes,
Tu voz, es lo que cuenta,
Escucha, a quien tienes al lado,
Su opinión es un regalo.
Cambia, es el momento,
De que aprendas algo nuevo,
Y es que ahora tú...

Tú, tú, tú, tienes la palabra,
Tú, tú, tú, tú eres importante,
Tú, tú, tú, dime lo que sientes,
Tú, tú, tú, respeta si no entiendes. (bis)

MATERIALES DE APOYO.

Además de las unidades didácticas contamos con otros materiales de apoyo. Estos materiales también están en la página Web www.derechosdelainfancia.es.

Aunque se explicarán más abajo, en concreto los materiales de apoyo son:

Cartel de aula para Infantil.

Álbum de cromos para Primaria.

Juego de Rol para ESO, Bachilleratos y Ciclos.

Libros de lectura también para ESO, Bachilleratos y Ciclos.

Como complemento a todas las etapas tenemos los carteles de aula y los cartelones para el centro, además de la propia página Web y el App.

Infantil.

CARTEL DE AULA.

Desde SED ponen a nuestra disposición este recurso didáctico que nos ayudará a dar a conocer a los más pequeños los Miniguardianes de los derechos, al mismo tiempo que se divierten y desarrollan sus destrezas de una forma lúdica. Junto con el cartel se incluyen actividades para trabajar con él dentro del aula. Hay también unos materiales para trabajar con los Miniguardianes y sus poderes. Dentro de la unidad didáctica de infantil se incorpora el trabajo con este material.

Se recibirá un cartel por aula.



Primaria.

ÁLBUM DE CROMOS.

Cada alumno y alumna de primaria contará con su propio álbum y los cromos para completarlo. Este curso contaremos con un nuevo número del álbum de cromos. Cada niño/a recibirá su álbum junto con un "sobre" de cromos (o mecanismo que cada centro utilice) y tendrá que completar la colección. Hay un pequeño reto, ningún sobre contiene todos los cromos para completar el álbum por lo que el alumnado tendrá que negociar y ponerse de acuerdo para conseguir finalizarlo al terminar la semana. El profesorado entregará a cada niño/a de la clase su álbum y su sobre y les dará pautas acerca de cómo ponerse de acuerdo para completarlo.

En esta ocasión Ubuntu y los Guardianes de los derechos se enfrentan a un nuevo desafío, tratar de superar la situación a la que se ha llegado en Maristland debido a Darkness. Darknes ha estado haciendo de las suyas y creado una legión de robots. Ante esta situación los Guardianes de los derechos han decidido actuar, pero desafortunadamente, en un primer momento no se han puesto de acuerdo y el caos se ha apoderado de Maristland. Ubuntu ha decidido entonces tomar cartas en el asunto y les ha instado a colaborar para resolver la situación.

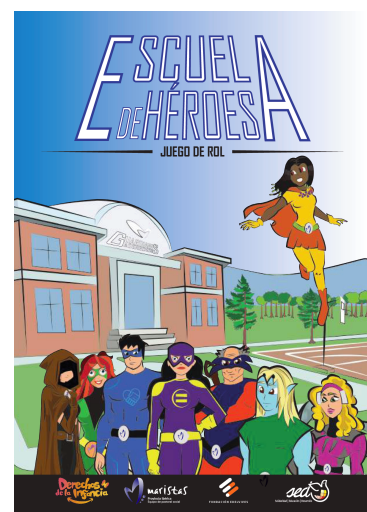
ESO, Bachillerato y Ciclos

JUEGO DE ROL

Si en el caso de Primaria se apostaba por una actividad lúdica, en el caso de Secundaria, Bachillerato y los ciclos, también introducimos otra iniciativa, que pensamos les puede resultar atractiva e interesante: un juego de Rol.

Pensamos que este tipo de actividad puede motivar a los alumnos y alumnas más mayores. El juego de rol se sitúa en Siria, en el momento de estallar la guerra. Narra la historia de las dificultades que hay que afrontar y que se derivan de un acontecimiento de estas características. Con el juego de rol se invita a los alumnos y alumnas a adoptar puntos de vista diversos, a trabajar las habilidades sociales y de comunicación y también a desarrollar la empatía.

Se recomienda que antes de comenzar a trabajar el juego de rol, los educadores dediquen un tiempo a ver las normas y a contar con la colaboración de los propios alumnos y alumnas que muy probablemente, ya habrán jugado a otros juegos de rol.



LIBROS.

Este curso también se incluye libro de lectura: “El diario de Miriam” de la editorial Edelvives. Este libro nos invita a reflexionar acerca del impacto que la guerra de Siria puede tener en la vida de los niños y niñas. Nos parece un recurso excepcional de aula y que complementa el juego de rol. En las unidades didácticas se incluyen sugerencias para trabajar este libro. En todo caso, es un recurso que puede utilizarse a lo largo del curso y que tiene un gran potencial educativo.

CARTELES.

Se prevén dos carteles, uno de mayores dimensiones que se puede emplear para ambientar el centro (cartelón) y otro más pequeño para el aula (cartel de aula).

El cartelón se incorporará en lugares visibles del centro y nos permitirá ambientar la semana y motivar a los alumnos y alumnas a participar en ella. Sería interesante que se pudieran colocar en la primera o segunda, semana de noviembre para así generar expectación entre el alumnado.

PÁGINA WEB.

www.derechosdelainfancia.es

Al igual que en el curso pasado se ofrece la posibilidad de emplear la página Web específica de los derechos de la infancia. En esta página aparecen contenidos relacionados con los derechos, juegos, situación de los derechos en el mundo. La página Web está prevista como un espacio de participación, todos los centros cuentan con claves asignadas a cada una de las etapas y una a coordinación. El profesorado será el encargado de subir las actividades y propuestas una vez que hayan dado el visto bueno a lo realizado por el alumnado. Todos los coordinadores/as de pastoral social tienen su clave que es la de “Tu grano de arena”. Os invitamos a incorporar todas las actividades que llevéis a cabo, y muy especialmente, las relacionadas con el gesto. En el caso de Primaria también se ha motivado a que los alumnos y alumnas creen su propio guardián de los derechos. Entre todas las propuestas que se incorporen en la página Web seleccionaremos una que será la ganadora y que al curso que viene tendrá la posibilidad de materializar y pasar a formar parte de los Guardianes de los derechos.



APP derechos de la infancia

En el App además de todos los materiales de la semana, enlaces interesantes e información acerca de los derechos humanos, os vais a encontrar la posibilidad de conocer los derechos de una forma mucho más interactiva y lúdica.



CAMISETAS

Un año más proponemos la venta de camisetas de los Guardianes de los derechos. Estas camisetas están previstas como un elemento más de sensibilización acerca de los derechos de la infancia.

Su adquisición no es obligatoria, por lo que no podemos obligar al alumnado ni a las familias a su adquisición ni tampoco a lucirlas en el acto conjunto. Es cierto como que su venta contribuye a compensar los gastos de la campaña, pero tenemos que intentar ir más allá y no quedarnos sólo en ello.

MODELOS

Este curso contamos con 9 modelos:

- Babel
- Sonitrón
- Amanix
- Capitán solidario
- Grupo
- Maga de la Esperanza
- Justicia Infinita
- Tom Megatón
- Equal Girl

Más la de los **Miniguardianes** para los más pequeños.
En la siguiente página podréis ver los modelos.

ASPECTOS PRÁCTICOS

1. Modelos y tallas

Ya habéis recibido un Excel en el que parecen los diversos modelos y las tallas de cada uno de los modelos. El Excel está organizado por modelos de camisetas, aparece una pestaña por cada uno de los modelos de camiseta y una página que pone totales.

Infantil

Para los más pequeños, es decir, hasta la talla 5/6 el modelo de camiseta será la de los Miniguardianes de los derechos.

No obstante, tenemos a vuestra disposición también algunas camisetas que nos sobraron del curso pasado y a las que queremos dar salida, por ello, si os piden algún modelo en talla pequeña de los Guardianes, consultadme.

Primaria en adelante

A partir de la talla 6/7, las camisetas que proponemos son las de los Guardianes, no obstante, también tenemos algunas camisetas de los miniguardianes hasta la talla 9/11, por lo en este caso también me podéis consultar.

Esto os puede parecer liso pero por coherencia con nuestros principios de actuación, vamos a intentar aprovechar modelos de camisetas que ya tenemos y tratar de no aumentar costes.

2.- Precio

El importe de las camisetas es de 10 euros. La compra es bajo pedido.

3.- Compra

Proceso:

a.- Pago de las camisetas

Como os hemos indicado anteriormente, la venta es bajo pedido. La forma de pago es a través de la administración de vuestros centros. Decídselo a vuestro administrador o administradora y realizad el ingreso a la cuenta del COE, que ponga en el asunto "Camisetas pastoral social". Los administradores y administradoras ya están al tanto.

b.- Solicitud de modelos

Mandar el Excel al correo inmaculada.maillo@maristasiberica.es indicando los correspondientes modelos y tallas.

c.- Recepción de camisetas

Las camisetas se recibirán en los centros a los 15 días de haber realizado el pedido. Se puede comenzar a hacer el pedido a partir del día 15 de octubre.

Hemos establecido un periodo de tiempo inicial para la venta de camisetas que va desde el 25 de octubre hasta el 25 de noviembre.

Fuera de este periodo también se puede hacer pedidos, pero en este caso, tenéis que consultar para ver la forma de organizarlo.

MODELOS DE CAMISETA



SONITRÓN



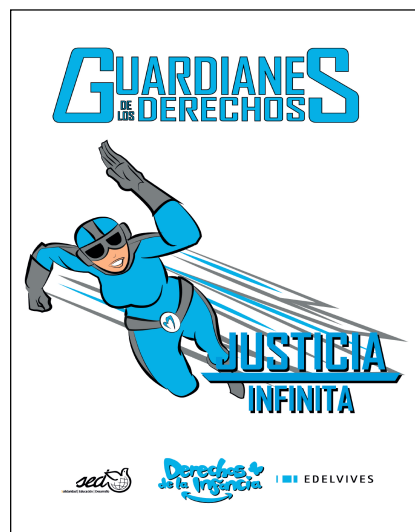
GRUPO



BABEL



CAPITÁN SOLIDARIO

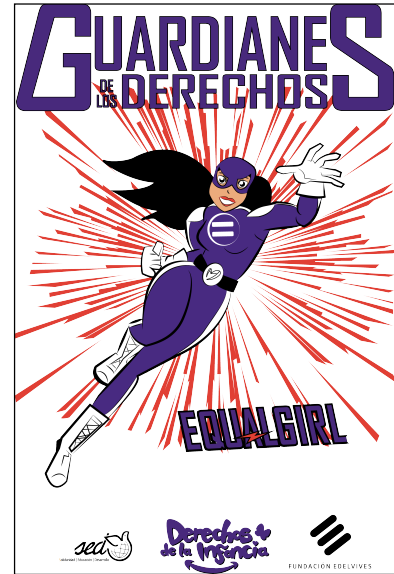


AMANIX

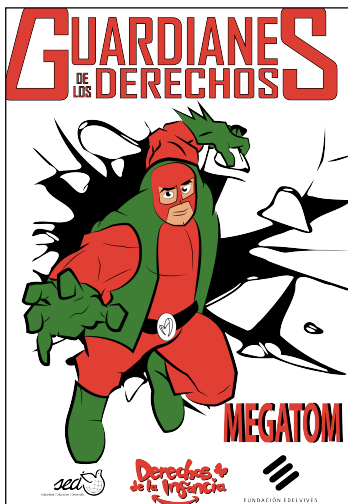
JUSTICIA INFINITA



MAGA DE LA ESPERANZA



EQUALGIRL



TOM MEGATÓN



MINIGUARDIANES